



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II Y LOS ARTÍCULOS 50, 51 y 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, Y EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, ZACATECAS; SE CITA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, A LA 60 ASAMBLEA GENERAL (TRIGESIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA), MISMA QUE SE REALIZARÁ A LAS 10:30 HORAS, DEL DÍA 06 DE ENERO DEL 2021 EN EL AUDITORIO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE ALONSO DE LLERENA S/N, EN EL CENTRO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL. BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
- II. DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO No. 57, CORRESPONDIENTE A LA 29ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
- V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO DE PERMISO PARA AUSENTARSE DE SU CARGO, PARA ATENDER ASUNTOS PARTICULARES QUE EL MISMO EXPONDRÁ.
- VI. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

ATENTAMENTE

SOMBRERETE, ZAC., A 05 DE ENERO 2021

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARÍA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.